| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Cartagena de Indias.

Señora

**ALEXANDRA MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ**
Representante legal
CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A.
NIT. 890.110.294-1
licitaciones@centraldesoldaduras.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-BLV-CAM-005-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es «Contratar el suministro de elementos de protección personal para aprendices de programas de formación regular y FIC del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Lote 1, EPP FIC». En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación, conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el señor Ariel Reyes Balanta.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por TORRES BENAVIDES SANDRA PATRICIA
Fecha: 2026.04.23 14:44:12 -05'00'

**SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES**
Subdirectora (e)

Elaboró: Kevin Agámez Atuesta – Profesional G04 (e).

## Control de Cambios

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 1 | 30/09/2025 | El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones.<br><br>También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. |